Entre la localización y la actitud enunciativa: la pragmaticalización de en principio

MARCOVECCHIO, Ana María / UBA, UCA, ISP "Joaquín V. González" - amarcove@yahoo.com AGOSTO, Silvia Eva / UCM - seagosto@edu.ucm.es

Eje: Mesas de Gramática - En torno a los valores adverbiales

Tipo de trabajo: ponencia

» Palabras clave: pragmaticalización – localización - evidencialidad

Resumen

En las lenguas europeas occidentales, los adverbios, construcciones prepositivas o cláusulas relacionadas con ellos parecen quedar habilitados para redirigir su significado hacia nociones de índole más abstracta que las circunstancias de los acontecimientos, al reinterpretarse como circunstancias de la enunciación. Así, advertimos un deslizamiento semántico-pragmático para ciertos usos de *en principio*: desde la noción básica de localización hacia la indicación de un posicionamiento modal del que habla.

Según el *DRAE*, es una locución adverbial "para referirse a lo que provisionalmente se acepta o acoge en esencia, sin que haya entera conformidad en la forma o los detalles" (2001, p. 1834). Con interpretación epistémica (Montolío, 2003), *en principio* consolida, por trayectoria metonímica, desde su origen temporal, la manifestación del debilitamiento argumentativo (Montolío, 2010). Fuentes Rodríguez (2009) caracteriza a *en principio*, en el nivel informativo, como un operador de provisionalidad; en el de la modalidad, como marca de cautela; y en el argumentativo, como de operatividad que puede suspenderse. Asimismo, García Negroni (2011) propone que el uso de *en principio* muestra, en la dinámica discursiva, a un sujeto desdoblado, en actitud de alerta y de control, que intenta dominar su discurso.

A partir del análisis de un cuerpo de datos, dentro de un enfoque cognitivofuncional, estableceremos el vínculo entre el contenido léxico original de la construcción y su dimensión evidencial, acompañado por ciertas marcas gramaticales. Por ejemplo, en "Rodríguez, de 47 años, fue encontrado muerto anoche [...]. *En principio*, todas las hipótesis apuntan a que se trataría de un suicidio, aunque aún no se conocieron detalles del informe forense" (*La Nación*, 25.03.2014), el empleo de *en principio*, pragmaticalizado (Traugott 2007), introduce un enunciado cuyo contenido deviene del razonamiento inferencial del

locutor, sobre una parte de la información.

Introducción

El *DRAE* define *principio* como el "primer instante del ser de algo", el "punto que se considera como primero en una extensión o en una cosa" y como la "base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia" (2001, p. 1834), de acuerdo con las tres primeras acepciones que propone. En esta comunicación, partiremos de estos significados básicos para explicitar, dentro de un marco cognitivofuncional, qué valores adquiere la locución *en principio*, sobre todo, en el margen izquierdo oracional, una vez consolidada como operador discursivo.

Si consideramos el sintagma *en el principio*, observamos que se mantienen las dos primeras acepciones registradas en el *DRAE* para el nombre *principio*. En el texto bíblico, por ejemplo, son numerosos los usos en este sentido:

- (1) En el principio creó Dios los cielos y la tierra. (Génesis, 1.1).
- (2) Y Tú, Señor, en el principio pusiste los cimientos de la tierra, y los cielos son obra de tus manos (Hebreos, 1.10).
- (3) En el principio existía el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. (Juan, 1.1).

Coloquialmente, también se utiliza con este sentido temporal, con la idea de "primer instante", como puede verse las declaraciones del deportista Marcelo Zunino, en (4):

(4) Marcelo Zunino: "Quizás estamos *en el principio* de una nueva historia para el fútbol chileno". (www.adnradio.cl, 30/06/2014).

Si el determinante del término de la preposición cambia por el indefinido "un", se mantiene el sentido temporal del sintagma preposicional (5):

(5) El cuento es un género literario de extraordinaria importancia, tanta que rebasa los límites de la literatura infantil y llega a la literatura adulta dejando, a veces, de ser patrimonio exclusivo de los niños, a los que tampoco iba destinado *en un principio*. (islabahia.com, último acceso: 23/10/2014).

Sin embargo, se produce una transformación semántica cuando el término de complemento carece de determinante: en ese caso, adquiere otros valores. Efectivamente, son varios los trabajos en que se estudia la incidencia semántico-pragmática de *en*

principio. Montolío (2003) lo describe como un operador de debilitamiento argumentativo que, desde su valor temporal de base, evoluciona metonímicamente hacia un "significado epistémico de «provisionalidad de la verdad del enunciado» y de allí, en algunos usos, a un valor de distanciamiento, que acarrea la inferencia de que el receptor debe sospechar de la verdad del enunciado" (Montolío, 2003, p.57). Asimismo, la autora hace notar que *en principio* funciona a menudo como una expresión predictiva que anuncia catafóricamente que en el miembro siguiente del discurso aparecerá un movimiento argumentativo antiorientado respecto del primero.

En su *Diccionario de conectores y operadores del español*, Fuentes Rodríguez lo define como un operador argumentativo que, en el plano informativo, indica también provisionalidad; en el plano modal, implica una actitud de cautela o reserva en el decir en la medida en que "el hablante no se compromete con lo dicho y establece cierta distancia del enunciador" (Fuentes Rodríguez, 2009, p.138); y en el plano argumentativo, "introduce un argumento no definitivo, de fuerza relativa, cuya operatividad puede quedar en suspenso en el futuro. Puede actuar como un atenuativo de fuerza asertiva y argumentativa" (Fuentes Rodríguez, 2009, p.139).

Para García Negroni (2011), en los comentarios que *en principio* encabeza dentro de un corpus de discurso académico escrito, se advierte no solo la provisionalidad epistémica del que habla acerca del punto de vista presentado, sino también la intención de que el coenunciador acepte, por un momento, lo que el locutor dice. De ahí que según la autora (García Negroni, 2011, p. 73),

[...] el comentario reflexivo instaura una dinámica discursiva de desdoblamiento enunciativo divergente que complejiza la interpretación del enunciado y que podría representarse como sigue:
[...] Glosa: X, acéptelo por el momento aunque no sea definitivo.

Además, García Negroni reconoce que cuando se modaliza la interpretación de *en principio*, los comentarios que introduce pueden establecer relación con discursos previos; de allí el carácter polifónico y la adopción provisional o dudosa de ese contenido, todo lo cual confluye en construir una actitud de reparo y distanciamiento por parte del locutor.

En cuanto a lo que corresponde al análisis de *en principio* en el margen izquierdo de la predicación, entendemos que se incluye entre los constituyentes que se pragmaticalizan, como hemos estudiado para el caso de *igual* (García Negroni y Marcovecchio, 2013 y 2014), *lo mismo* (Marcovecchio y Agosto, en prensa) y *por ahí / ni ahí* (Marcovecchio, 2015). El proceso de pragmaticalización (Traugott, 2007) supone el salto de un adverbio, un sintagma preposicional o una cláusula típicamente adverbial, desde el ámbito del verbo, esfera en que expresan circunstancias de los acontecimientos enunciados, hacia una posición extraverbal, donde en general, se inmovilizan morfológicamente, no desempeñan

ninguna función argumental en lo sintáctico y adquieren unas interpretaciones específicas en relación con la conexión textual entre los distintos segmentos enunciados, con la expresión de la posición cognitiva y evaluativa del locutor o con la manifestación de las circunstancias de la enunciación.1

Interpretaciones

Llegadas a este punto, nos interesa mostrar las diferentes interpretaciones que *en principio* registra en el uso, tanto en el español rioplatense como en la variedad peninsular; y deslindar los empleos orientados más bien a la expresión de la temporalidad y del ordenamiento de las secuencias discursivas, de los que acompañan la manifestación, por parte del locutor, de un acceso restringido, parcial, a las fuentes de información de lo que dice. Este propósito se entronca dentro del estudio de los llamados *marcadores discursivos* como elementos esclarecedores acerca del funcionamiento lingüístico. En efecto, coincidiendo con Company Company (2014),

La creación y comportamiento de marcadores discursivos en las lenguas constituye un caso particularmente interesante para confrontar teoría y datos empíricos, porque, como se sabe, la mayoría de los marcadores discursivos —con excepción de las interjecciones léxicas o primarias, procedentes en su mayoría de onomatopeyas— se crea a partir de las categorías léxicas y gramaticales existentes en la lengua en cuestión, vía la descategorización y debilitamiento semántico de dichas categorías y la simultánea recategorización como marcadores, y porque la mayoría de ellos surge también como resultado de procesos de gramaticalización, vía un reforzamiento inferencial pragmático discursivo, con ganancia de fijación de orden y/o lexicalización en un buen número de casos. Este carácter de *categoría derivada* o *secundaria* convierte, paradójicamente, a los marcadores de discurso en una zona gramatical privilegiada para: a) probar las relaciones y límites entre gramática y pragmática, b) para verificar zonas de prueba en las teorías, c) para comprobar la dinámica de variación sincrónica-diacrónica mediante la cual una categoría léxica pasa a operar en el discurso, d) para probar la direccionalidad de la gramaticalización en esa dinámica, y, de manera general, e) para caracterizar dialectos y establecer isoglosas porque son altamente idiosincrásicos dialectalmente. Es decir, los marcadores discursivos son zona de prueba teórica y empírica para la

ISBN 978-987-4019-14-1 4

_

¹ Dentro de otro enfoque teórico, pero relativamente compatible con la perspectiva adoptada acá, Borreguero Zuloaga (2014) considera que las "unidades de marco", es decir, los elementos extrapredicativos, se caracterizan por asumir unas determinadas macrofunciones y funciones, propias de los marcadores del discurso, esto es de partículas que conforman una clase habilitada para comportarse en el discurso según la dimensión polifónica de la interacción, la dimensión estructural de tópico-comentario y la dimensión lógico-argumentativa. De ahí que distinga tres marcofunciones: la interactiva, la metadiscursiva y la cognitiva. El reconocimiento de estas macrofunciones permitiría, entonces, insertar los empleos de *en principio* no solo dentro del proceso de textualización (en tanto explicita un ordenamiento de diferentes segmentos discursivos) sino también en la macrofunción concerniente a la relación entre "el texto, el mundo y la situación comunicativa1" (Borreguero, 2014, p. 360).

lingüística. Por esta razón, ellos son justamente el objeto de estudio de este trabajo. (Company Company, 2014, p. 16).

Precisamente, la autora analiza las propiedades de los adverbios convertidos en marcadores, en relación con los siguientes parámetros: i) el incremento de la autonomía léxico-sintáctica; ii) la subjetivización (que se advierte en el debilitamiento del significado referencial, la adquisición de significado inferencial, el adelantamiento y la ampliación de alcance, la fijación de forma y autonomía predicativa y la pérdida de capacidades sintácticas); y iii) la aplicación o no de los principios de la gramaticalización en cuanto a la direccionalidad (los adverbios devenidos marcadores no "descienden" sino "ascienden", porque pasan a operar en un nivel extraproposicional; y esto, en opinión de Company Company, va en contra de algunos postulados básicos de la teoría de la gramaticalización). En nuestro caso, extendemos el análisis de estas características al caso de muchos sintagmas preposicionales, entre ellos, *en principio*.

Lecturas predominantemente temporales

En efecto, en la conversión de *en principio*, como expresión temporal, en marcador discursivo, parece ser clave que la localización temporal se centre no ya en circunstancias externas sino en el presente de la enunciación; es decir, que el tiempo de *en principio* no sea anterior a la situación de habla del locutor, como en (6), sino que se mueva al momento de la enunciación, como se ve en (7):

- (6) ¿Cómo construiste el personaje de Sofía?
 - —Con mucha dificultad, fue un gran desafío. Me ayudó mucho el hecho de tener una hija adolescente. No se parecen en nada, ni yo a Lucas, pero hay muchas complicidades, formas de hablar y chistes internos que son muy nuestros. El principal problema fue que, en un principio, escribí la novela en primera persona porque quería la voz de la adolescente, pero me di cuenta de que, por el vocabulario que maneja alguien de esa edad, o empobrecía el registro o nadie se iba a creer a Sofía, así que cambié la primera persona por un narrador omnisciente, para que su forma de hablar no hiciera ruido. (clarin.com, 31/08/14. Entrevista a Eduardo Sacheri).
- (7) En principio, Del Potro no tiene pensado hacer cambios inmediatos en su calendario, aunque habrá que ver cómo sigue la recuperación... (lanacion.com, 31/01/2014).

Por otra parte, como todo proceso de desplazamiento, el empleo más nítidamente temporal deja entrever el uso epistémico: los datos muestran que frecuentemente, con *en principio* se expresa una situación temporal que se contrapone a otra, como en (7), contraposición solo manifestada en las formas verbales: "tiene" vs. "habrá que ver"; o como en (8), expresada por "en principio", como momento anterior al actual, explicitado por "ahora":

(8) Iñaki Urdangarin debe ir a la cárcel. Lo que *en principio* era un desenlace temido para el caso Nóos se ha convertido ahora en la única opción que barajan en La Zarzuela como salvaguarda de la Casa Real. (Diario El diario.es, 23/02/2013).

Más allá del desplazamiento o no de *en principio* al presente de la enunciación, en los empleos temporales prevalece la indicación de sucesión y contraste; su interpretación equivale a *en un principio*, en general; o *al comienzo*, si indica anterioridad (como en (9) y (10)) o *por ahora / el momento*, *de momento*, si se interpreta como simultáneo a la enunciación (como en (11)):

- (9) "Aunque *en principio* lo criticaban, *ahora* la prensa española elogia a James Rodríguez" (denunciando.com, 18/10/2014).
- (10) El periodista contó: "Me equivoqué y estacioné una cuadra antes. Caminaba para lo de Jorge (Fontevecchia) y un tipo me tira al piso desde atrás, en una operación de un profesional militar. No me dio tiempo ni a resistirme". Y agregó: "Me agarró del cuello y me robó el reloj. Apenas me pude dar vuelta lo vi que se subía a una moto y se iba". "En principio, yo entendí que fue un asalto y sigo creyendo que, eventualmente, fue eso. Excepto que cuando les comento este episodio a las personas que saben me dicen: 'No puede ser'. La primera reacción de Jorge fue: 'Qué cosa más rara, en esta cuadra esas cosas no pasan porque está la embajada acá al lado'... (clarin.com, 08/10/2014).
- (11) Sanidad no implantará "en principio" el euro por receta. El consejo de Sanidad dice que de momento no ha analizado la medida. (El País, 02/01/2013).

De lectura metalingüística

Al pasar *en principio* a la órbita de la enunciación, la sucesión temporal se reinterpreta como organización textual. En este caso, funciona como un ordenador y admite conmutación por *en primer lugar* o *primero*, en correlación con otros ordenadores,

como en (12), que establece una secuencia con "en principio" - "además":

(12) Planificar una cocina es una tarea ardua. *En principio*, porque es el ambiente más caro de la casa a la hora de elegir su equipamiento, el mobiliario y los revestimientos. Pero además... (lanacion.com, 31/01/2014).

No obstante, también es posible que exprese un ordenamiento entre acontecimientos que se orientan prospectivamente, como en (13) y (14). En estos empleos, *en principio* introduce la predicación que indica "lo primero" que se prevé que sucederá, esto es, en (13) "postergar el lanzamiento de un nuevo CD" y en (14), "intentar establecer si la mujer fue por su propia voluntad alejada de la comunidad [...]":

- (13) Pero como Serrat vive con los pies en la tierra, todo indica que podrá concretar lo que se propone. *En principio*, piensa postergar el lanzamiento de un nuevo CD que tenía previsto para fines de este año. De ese modo podrá dedicarse... (lanacion.com, 30/01/2014).
- (14) La fiscal de Tinogasta, Silvia Alvarez, analizaba la situación y *en principio* intentará establecer si la mujer fue por su propia voluntad alejada de la comunidad o estaba bajo amenaza, como dijo su hermana en la denuncia. (lanacion.com, 03/02/2014).

Lectura de evidencialidad

Como hemos mencionado arriba, Montolío (2003), Fuentes Rodríguez (2009) y García Negroni (2011) asumen la existencia de empleos modalizados de *en principio*, en los que el locutor muestra cierto grado de distanciamiento con respecto a la verdad de lo que dice. En nuestra opinión, tales usos pueden reconocerse en ejemplos como (15), en que se advierte claramente el cuestionamiento, por parte del locutor, de la verdad de que "el compañero sentimental de Pantoja viviera de un sueldo oficial":

(15) La sentencia destaca que Pantoja sabía que el dinero «procedía de las actividades delictivas en que se hallaba implicado su compañero sentimental. Y es que no podía obtener otra conclusión de los datos relativos a la actuación pública del acusado y de su grupo político, y del hecho de que fuera un funcionario público que habría de vivir, *en principio*, de un sueldo oficial». (larazon.es, 25/06/2014)

No obstante, consideramos que en principio, con esa carga semántica de

provisionalidad en el compromiso asertivo del locutor que se suele destacar, puede servir también para acompañar la expresión de la evidencialidad, es decir, la indicación de la fuente de la información (Aikhenvald, 2007), categoría que no tiene formalmente manifestación morfológica en las lenguas románicas, aunque se acepta que algunos usos de los tiempos verbales (específicamente, las formas de futuro y condicional, pero no solamente ellas) se vuelven vehículo de distintas marcas de evidencialidad.

En ese sentido, creemos que *en principio*, fuera de un empleo argumentativo-polifónico, introduce enunciados que el locutor afirma o bien como resultado de una suposición o conjetura a partir de lo que es posible prever, o bien como efecto de una inferencia realizada a partir de un acceso restringido a la información. De ahí que se convencionalice que el que enuncia no cuenta con toda la información necesaria para realizar una aserción sin reparos. En el primer caso, *en principio* denota el carácter especulativo, hipotético del enunciado, con una clara lectura prospectiva, como en (16). Podría parafrasearse como *provisoriamente puedo adelantar...*:

(16) Además, Suar afirmó que la grilla de 2014 ya estaba armada desde octubre pasado. "Marcelo Tinelli arranca en abril y, *en principio*, Mirtha arranca el domingo 9 de marzo y Lanata, en marzo o abril", explicó. (lanacion.com, 03/02/2014).

En el segundo caso, *en principio* señala que el contenido de la afirmación del locutor se deduce, se desprende de una evidencia tangible, pero incompleta; por otra parte, lo aseverado no se orienta prospectivamente, como muestra el ejemplo (17), y la paráfrasis sería *por lo que se sabe hasta ahora, se puedo inferir...*:

(17) Teresa Romero, la auxiliar de enfermería ingresada con ébola desde el 6 de octubre, dio negativo el fin de semana, por lo que el comité consideraría curada de la infección a la paciente si los resultados de una segunda prueba dan negativo de nuevo.

"A partir de la segunda (prueba) PCR de mañana, si continúa siendo negativa, consideraremos que *en principio* la paciente está curada de la infección", dijo Fernando Simón, miembro del comité especial que gestiona la crisis. (es.reuter.com, 20/10/2014).

La interpretación de en principio en (17) está más próxima a la tercera acepción que

se propone en el *DRAE* para *principio* como «base, origen o razón fundamental». El carácter inferencial de la aserción queda explicitado en (18) mediante la perífrasis verbal de "poder" (Cornillie, 2007), y en (19) y (20), con las formas verbales de condicional, que la *NGRALE* denomina «de conjetura, de probabilidad o epistémico» (2010, p. 1780):

- (18) Si bien no se descarta ninguna hipótesis, los investigadores creen, en principio, que pudo haberse tratado de un robo, dijeron los voceros consultados. (lanacion.com, 03/02/2014)
- (19) ...de los peritajes para tratar de confirmar si la espuma que encontraron en la boca y en la nariz del niño era cocaína. *En principio* no habría testigos del momento en que fue abandonado el cadáver. (lanacion.com, 24/01/2014)
- (20) Rodríguez, de 47 años, fue encontrado muerto anoche en la oficina de la productora que había montado junto a Vélez en Palermo. *En principio*, todas las hipótesis apuntan a que se trataría de un suicidio, aunque aún no se conocieron detalles del informe forense (lanacion.com, 25/03/2014)

Conclusiones

En síntesis, en esta comunicación, hemos intentado trazar el recorrido de *en principio* desde usos más claramente temporales hasta las lecturas epistémicas y, sobre todo, evidenciales. Notamos que el desplazamiento temporal al presente de la enunciación, acompañado por la inmovilización formal de la construcción, la ausencia de determinante y la posición inicial en el enunciado, van en paralelo a la fijación de interpretaciones metalingüísticas y cognitivas (evidenciales y epistémicas). Asimismo, reconocemos que en los empleos con elementos gramaticales que expresan evidencialidad, conviene atender al señalamiento temporal de la predicación, dado que su carácter prospectivo o no incide en la lectura de *en principio*: si hay marcas de futuro, en principio acompaña el significado especulativo-hipotético; si se combina con predicados en presente o en pasado, se convencionaliza que el compromiso asertivo del locutor queda limitado a que la información de la que dispone sea suficiente para garantizar lo apropiado de la inferencia que realiza. Por último, si bien este estudio no pretende ser exhaustivo en lo que concierne a la variación diatópica, advertimos la existencia de valores compartidos en la variedad rioplatense y la peninsular.

Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A. Y. (2007). Information source and evidentiality: what can we conclude? *Italian Journal of Linguistics*, 19(1), 209-227.
- Borreguero Zuloaga, M. (2014). Left periphery in discourse. Frame units and discourse markers. En A. Dufter y A. S. Octavio de Toledo (Eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative* (pp. 345-382). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Company Company, C. (2014). Principios teóricos vs. Datos de corpus: ¿Diálogo o enfrentamiento? Los adverbios en —mente como marcadores de discurso. En Ma. M. García Negroni (Ed.), Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes (pp. 13-33). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Cornillie, B. (2007). Evidentiality and epistemic modality in Spanish (semi-) auxiliaries: a cognitive-functional approach (Vol. 5). Berlin: Walter de Gruyter.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco.
- García Negroni, M. M. (2011). Sin duda y en principio: modalización, desdoblamiento enunciativo y heterogeneidad". Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, 11, 69 88
- García Negroni, Ma. M. y Marcovecchio, A. (2013). No todo da lo mismo: de la comparación al distanciamiento. El caso de *igual*. *Oralia*, 16, 143-162.
- García Negroni, Ma. M. y Marcovecchio, A. (2014). *Igual* a un lado y otro del Atlántico Un origen común para dos valores argumentativos. En Ma. M. García Negroni (Ed.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes* (pp. 141-157). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Marcovecchio, A. (2015). *Por ahí / ni ahí*, desde la localización a la modalidad. *Spanish in Context*, 12(1), 102-120.
- Marcovecchio, A. y Agosto, S. (en prensa). Desplazamiento semántico-pragmático de (*lo*) *mismo* en las variedades argentina y peninsular: cuantificación, escalaridad y probabilidad. En S. M. Menéndez y A. Carrizo (Eds.), *Actas de las II Jornadas Internacionales Beatriz Lavandera*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Montolío, E. (2003). "Es una buena periodista, en principio". Sobre el operador discursivo "en principio" y su función modalizadora en el discurso periodístico. *Español actual: Revista de español vivo*, 79, 45-58.
- Montolío, E. (2010). "Por ahora"/"de momento"/"por el momento, es un tipo encantador". Operadores de debilitamiento argumentativo de origen temporal. *Círculo de lingüística*

aplicada a la comunicación, 44, 28-66.

- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual.* Buenos Aires: Espasa Libros.
- Traugott, E (2007). Discourse markers, modal particles, and contrastive analysis, synchronic and diachronic. *Catalan journal of linguistics*, 6, 139-157.